

Minuta de la Octava Sesión Extraordinaria de 2020 de la Comisión Temporal para el Seguimiento de los Procesos ElectORAles Locales 2019-2020 del Instituto Nacional Electoral (INE).

Lugar, fecha y hora: Ciudad de México, Sesión virtual con motivo de las medidas derivadas de la contingencia sanitaria por el Covid-19, 15 de julio de 2020, 11:00 horas.

Asistentes:

Dr. José Roberto Ruiz Saldaña, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión Temporal para el Seguimiento de los Procesos ElectORAles Locales 2019-2020.

Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas, Consejera Electoral Integrante de la Comisión Temporal para el Seguimiento de los Procesos ElectORAles Locales 2019-2020.

Mtro. Jaime Rivera Velázquez, Consejero Electoral Integrante de la Comisión Temporal para el Seguimiento de los Procesos ElectORAles Locales 2019-2020.

Mtro. Sergio Bernal Rojas, Director Ejecutivo de Organización Electoral (DEOE) y Secretario Técnico de la Comisión.

Mtro. Roberto Heycher Cardiel Soto, Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica y Secretario Técnico de la Comisión.

Ing. Jorge Humberto Torres Antuñano, Coordinador General de la Unidad Técnica de Servicios de Informática (UNICOM), invitado permanente de la Comisión Temporal para el Seguimiento de los Procesos ElectORAles Locales 2019-2020.

Mtro. Miguel Saúl López Constantino, Director de Vinculación, Coordinación y Normatividad de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales (UTVOPL), invitado permanente de la Comisión Temporal para el Seguimiento de los Procesos ElectORAles Locales 2019-2020.

Consejeros del Poder Legislativo:

Lic. David Olivo Arrieta, Asesor del Consejero del Poder Legislativo del Partido Acción Nacional (PAN) ante el Consejo General del INE.

Lic. Susana Molotla Escamilla, Asesora del Consejero del Poder Legislativo del Partido Revolucionario Institucional (PRI) ante el Consejo General del INE.

Representaciones de los Partidos Políticos:

C. Obdulio Ávila Mayo, Representante Suplente del PAN ante el Consejo General del INE.

Lic. Oscar Luis Cuenca Pineda, Representante Propietaria del PRI ante el Consejo General del INE.

Lic. Luis Alejandro Padilla Zepeda, Asesor del Representante del Partido de la Revolución Democrática (PRD) ante el Consejo General del INE.

Lic. Fernando Garibay Palomino, Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) ante el Consejo General del INE.

Lic. Nancy Yael Landa Guerrero, Asesora del Representante de Movimiento Ciudadano ante el Consejo General del INE.

Lic. José Enrique Iván Mata Sánchez, Asesor del Representante de MORENA ante el Consejo General del INE.

Consejero Electoral Dr. José Roberto Ruiz: Dio la bienvenida a todas y todos los asistentes a la Octava Sesión Extraordinaria de 2020 de la Comisión Temporal para el Seguimiento de los Procesos Electorales Locales (COTSPEL).

Solicitó al Secretario Técnico verificar la existencia del *quorum* legal para sesionar.

Mtro. Sergio Bernal: Indicó que se contaba con la asistencia de la Consejera Electoral Mtra. Dania Paola Ravel, el Consejero Electoral Mtro. Jaime Rivera y el Consejero Presidente de la Comisión, por lo que se determinaba la existencia del *quorum* requerido para sesionar.

Consejero Electoral Dr. José Roberto Ruiz: Pidió al Secretario Técnico hacer la presentación del orden del día.

Mtro. Sergio Bernal: Enunció los asuntos que estaban agendados para formar parte de la sesión de la Comisión, los cuales quedaron conformados en el siguiente orden del día:

1. Presentación y, en su caso, aprobación de la minuta correspondiente a la Séptima Sesión Extraordinaria de la Comisión, celebrada el día 3 de junio de 2020.
2. Presentación del Informe sobre el Taller para Supervisores Electorales y Capacitadores Asistentes Electorales: Segunda etapa de capacitación a distancia.
3. Presentación de los Informes sobre el avance en la implementación y puesta en producción de los sistemas para los Procesos Electorales Locales.
4. Presentación de los Informes de avances de los Organismos Públicos Locales en la implementación de los PREP locales para los Procesos Ordinarios 2019-2020.

Puso a consideración de los asistentes los documentos que formaban parte del orden del día y la dispensa de su lectura.

Consejero Electoral Dr. José Roberto Ruiz: Preguntó si alguien deseaba participar y, al no haber respuesta, instruyó al Secretario Técnico a tomar la votación.

Mtro. Sergio Bernal: Consultó a la Consejera y a los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión si estaban de acuerdo en aprobar el orden del día y la dispensa de la lectura, por haber sido circulados con anterioridad. Fueron aprobados por unanimidad de los presentes.

Punto uno.- Presentación y, en su caso, aprobación de la minuta correspondiente a la Séptima Sesión Extraordinaria de la Comisión, celebrada el día 3 de junio de 2020.

Consejero Electoral Dr. José Roberto Ruiz: Preguntó si había alguna intervención y, al no haber respuesta, solicitó a la Secretaría Técnica hacer la revisión correspondiente y, en caso de ser procedente, realizar la corrección respectiva.

Mtro. Sergio Bernal: Consultó a la Consejera y a los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión, si estaban de acuerdo en aprobar la minuta correspondiente a la Séptima Sesión Extraordinaria de la Comisión, celebrada el día 3 de junio del año 2020. Fue aprobada por unanimidad.

Punto dos.- Presentación del Informe sobre el Taller para Supervisores Electorales y Capacitadores Asistentes Electorales: Segunda etapa de capacitación a distancia.

Mtro. Roberto Heycher Cardiel: Comentó que el Informe daba cuenta de los resultados de la instrumentación de este Taller para Supervisores Electorales (SE) y Capacitadores Asistentes Electorales (CAE), encaminado a la Segunda etapa de capacitación en modalidad a distancia.

Destacó que era la primera vez que se imparte un taller en esta vía, por las condiciones que impone la cuarentena y que, durante el periodo comprendido del 13 al 29 de abril, fue realizado por parte de las Juntas Locales Ejecutivas, tanto en Coahuila como en Hidalgo.

Subrayó que el objetivo fue dar a conocer a la estructura de campo la continuidad de los procesos de capacitación de cara al momento en el que se arranque la segunda etapa de capacitación, y fortalecer las habilidades de los SE y CAE para que, cuando se reanude el trabajo de campo, se cuente con todos los elementos necesarios para capacitar y sensibilizar a las y los ciudadanos que habrán de recibir y contar los votos en las casillas.

Puntualizó que el Informe ofrece los elementos necesarios para saber en qué temas se debe reforzar la capacitación con los SE y los CAE, de cara a retomar las tareas del operativo de campo.

Informó que para la instrumentación del taller se contó con la participación de todas y todos los vocales de las juntas distritales; se empleó una plataforma virtual que integra de tres módulos:

1. De actividades de las y los capacitadores en materia de Capacitación Electoral.
2. Se refiere a la capacitación para el uso de las tecnologías de la información.
3. Es relativo a las actividades de los CAE en materia de asistencia electoral.

Mencionó que la capacitación tiene un diseño pedagógico que parte de la presentación de información en diversas herramientas, en diversas modalidades, a partir de la adopción de ejercicios y de foros de intercambio, de diversas evaluaciones en la plataforma *Brightspace*.

Concluyó que los resultados demuestran el desarrollo que ha tenido la tarea de capacitación y las áreas de oportunidad en donde hay que reforzar este tipo de mecanismos.

Consejero Electoral Dr. José Roberto Ruiz: Reconoció el esfuerzo de la DECEyEC en el desarrollo de esta plataforma.

Recordó que el área venía con un ciclo maduro de producción de capacitación impresa, pero las necesidades la llevaron a realizar un trabajo muy interesante y exigente.

Consejero Electoral Mtro. Jaime Rivera: Expresó su satisfacción y reconocimiento por la calidad de ese trabajo, el cual es una buena iniciativa que está dando buenos resultados, aportando condiciones más favorables para abordar los trabajos posteriores.

Preguntó si la DECEyEC podía comentar sobre lo que están previendo para una capacitación específica con los protocolos sanitarios para los SE y CAE.

Sugirió que la DEOE les comparta el estudio al Sistema de Registro de Actas que analiza el tipo de incidencia de errores que se han dado en una cantidad muy considerable entre los funcionarios de casilla, que es un tema que la DECEyEC también aborda en su Informe.

Comentó la importancia de que se vayan complementando este tipo de trabajos, porque Organización y Capacitación convergen en una misma actividad culminante del Proceso Electoral, que es la Jornada.

Representante de Movimiento Ciudadano: Agradeció la presentación del Informe y reconoció el trabajo de la DECEyEC que encabeza el Mtro. Roberto Heycher en el desarrollo de la plataforma creada para realizar las tareas de capacitación.

Destacó el trabajo y el esfuerzo de las demás direcciones y unidades del Instituto por tratar de dar cumplimiento a lo que marca la ley en cuanto a los SE y CAE que llevan a cabo la capacitación para los funcionarios de las Mesas Directivas de Casilla (MDC) en los procesos electorales.

Consejera Electoral Mtra. Dania Paola Ravel: Reconoció el trabajo que hizo la DECEyEC para hacer una capacitación adecuada, mediante la implementación de la plataforma que tuvo que desarrollar en muy poco tiempo.

Indicó haberle llamado la atención la interacción que se tiene que dar con las personas instructoras y el desahogo de algunas dudas muy específicas, donde se tuvo una baja calificación, razón por la que se tiene que mejorar para que se puedan ir desahogando las dudas que se vayan presentando a lo largo del taller.

Expresó que esta forma de capacitación se encuentra en una etapa de ensayo y error, donde se deben detectar qué cuestiones se deben mejorar, con miras a las elecciones de 2021, porque es muy probable que se tenga que trabajar con estas mismas herramientas.

Reflexionó acerca del tema de capacitación que se debe proporcionar a las y los funcionarios y funcionarias de MDC, tanto en Coahuila como en Hidalgo, para darles herramientas sobre cuestiones sanitarias que tendrán que observar el día de la Jornada Electoral.

Comentó la necesidad de dotar a las casillas de los insumos para atender las tareas de la Jornada Electoral; por ejemplo, termómetro, donde se debe definir si se detecta que una persona tiene una temperatura alta, se le va a permitir o no que vote, y en qué condiciones se va a permitir que lo haga, recordando el caso de Corea donde se implementaron cabinas de votación especiales para facilitar la emisión del voto en este tipo de casos.

Destacó la necesidad de anticipar toda la interacción que se presentará en la casilla: quién va a recibir a la persona votante, qué va a ocurrir si no acude con un cubrebocas, se le va a permitir el acceso a la casilla o se le va a dar un cubrebocas para que sí pueda acceder si es que no lo llevara; así como ver que las personas no coincidan en los espacios para que siga manteniéndose la sana distancia.

Resaltó considerar que cuando una persona utilice un cubrebocas, será difícil poder verificar su identidad a la luz de la credencial para votar, por lo que se debe determinar cuál será la forma de actuar de los funcionarios de las MDC.

Concluyó que será importante brindar condiciones de confianza a la ciudadanía para que acuda a votar y también condiciones de seguridad y de salud a quienes funjan como funcionarios y funcionarias de MDC.

Mtro. Roberto Heycher Cardiel: Comentó que sí se prevé una adenda a la estrategia de capacitación en donde contiene no solamente el ajuste a las fechas, también se prevé la adopción de un modelo integral de sanidad, de tareas que tienen que ver con cuidar los aspectos relativos a la salud de las personas que participan y se involucran en la actividad de los procesos electorales, tanto en Coahuila como en Hidalgo.

Mencionó que es un modelo del cual se desprenden protocolos de actuación, dividido en dos partes:

- Uno que tiene que ver con la atención que debe de tener y las actividades que debe desarrollar el personal de campo en las actividades previas a la Jornada Electoral, desde que arranca el proceso electoral.

¿Qué tienen que hacer los y las CAE y SE?, ¿qué medidas deben de tomar en el trabajo de visita a los funcionarios y funcionarias de casilla?, ¿qué medidas tienen que tomar durante la etapa de capacitación y la subetapa de capacitación?, ¿con qué herramientas van a contar?, ¿cuáles son los tiempos?

- El siguiente se refiere a lo que sucede el día de la Jornada Electoral: desde la determinación de los espacios, las actividades que tienen que desarrollar los funcionarios de casilla, las y los CAE, así como las y los votantes.

Este es un tema muy relevante porque todo modelo, según lo demuestra la experiencia internacional, requiere de la participación consciente de la población que acude a las urnas para respetar todas estas condiciones y protocolos que brindan seguridad en el proceso de votación.

Informó que sí se tienen contemplados mecanismos específicos de capacitación, porque la capacitación es parte clave del éxito del modelo.

Mencionó que se tienen previstas cápsulas, infografías, carteles, cursos específicos y verificaciones de las actividades que tengan que ver con el modelo de sanitización.

Resaltó la importancia de hacer verificaciones para garantizar que las actividades ligadas a la operación de ese modelo se vayan cumpliendo. Por ejemplo, verificar que la dotación de los materiales de protección, las caretas y mascarillas se den con oportunidad al personal de campo.

Concluyó que su área se encuentra en un proceso de aprendizaje institucional para ser instructor digital, que tiene características particulares y diferentes a la capacitación presencial, resaltando que es una herramienta que llegó para quedarse derivado tanto de la demanda como del uso y la utilidad que ha presentado.

Consejero Electoral Dr. José Roberto Ruiz: Comentó la posibilidad de tener una reunión de trabajo donde se puedan conocer con más detalle las definiciones y elementos que tocó en su exposición el Mtro. Roberto Heycher.

Mtro. Christian Flores: Explicó que el modelo integral de atención sanitaria va a brindar un elemento para tomar las medidas necesarias en diversos protocolos y en ambos momentos, precisando que lo presentarán junto con la adenda.

Destacó que la retroalimentación sistematizada permite ver cuáles son los puntos débiles y en dónde mejorar la actividad didáctica en la curva de aprendizaje de los vocales al atender las dudas, porque se convirtieron en facilitadores a distancia.

Mtro. Sergio Bernal: Subrayó que los trabajos de la DEOE y la DECEyEC se realizan de manera paralela y con comunicación, con lo cual se da un conocimiento en ambas áreas, con miras a llegar a la etapa de preparación de la Jornada Electoral avanzando de manera conjunta.

Destacó que la preparación de la capacitación se ha previsto para la etapa previa a la Jornada, para el momento en que se desarrolle y posterior a la misma.

Comentó que se ha dado seguimiento a diversos procesos electorales a nivel internacional, como eran los casos de Corea, Croacia y Polonia, resaltando el caso del País Vasco, donde se mencionó que hubo algunas ciudadanas y ciudadanos a quienes no les permitieron ejercer su derecho al voto porque habían sido identificados con síntomas de COVID.

Destacó la presencia de un dilema para determinar hasta dónde hay que privilegiar el derecho político-electoral y hasta dónde el derecho a la salud.

Señaló que se ha contemplado el tema más allá de lo conceptual y se ha platicado con el grupo consultivo, donde ellos se apegaron al derecho a la salud, manifestando: “si no lleva

cubrebocas, no lo dejes entrar a votar”. Sin embargo, indicó que para el Instituto entra el dilema en que no se puede inhibir el derecho al voto.

Mencionó algunos ejemplos de cómo en Europa se ha atendido la necesidad de los ciudadanos que padecen COVID, como es el caso del voto postal.

Recalcó que otro elemento clave es la narrativa de confianza que se tiene que hacer hacia la ciudadanía, donde deberá estar el acompañamiento de los partidos políticos.

Explicó que el tema de la pandemia no sólo tiene que ver con la higiene de poner gel y usar cubrebocas, sino que requiere una logística y una cultura que se estaría iniciando en el ejercicio de los derechos políticos, una cultura para ejercer ese derecho con un respeto desde la sana distancia.

Concluyó que ya estaba listo el protocolo de la Jornada Electoral, con algunas observaciones que se hicieron por parte del grupo consultivo que será presentado al análisis de las instancias superiores, y a partir de ese protocolo se puedan trazar las estrategias de comunicación que vayan generando la confianza.

Representante del PAN: Mencionó que las experiencias vistas en los procesos electorales, así como lo manifestado por la Organización de Estados Americanos, deben ser considerados en los Lineamientos que elabore el INE y serán de una gran riqueza en las elecciones de Coahuila e Hidalgo que se celebrarán en el marco de la pandemia y nos preparará para la elección del próximo año.

Consejero Electoral Dr. José Roberto Ruiz: Comentó los avances que se han generado en los protocolos, con motivo de la retroalimentación sostenida con expertos médicos y señaló la realización de una reunión de trabajo donde se expongan esos documentos, se informen cuestiones particulares y posibles dilemas que se pueden presentar en el desarrollo de los procesos.

Representante de Movimiento Ciudadano: Coincidió con la importancia de llevar a cabo una reunión de trabajo para la revisión de este tipo de protocolos, que en un primer momento se deben de implementar en paralelo a las actividades inherentes o que marca la propia ley que deben de realizar los funcionarios en casilla, para generar definiciones en cuanto a los procesos de Coahuila e Hidalgo.

Consejero Electoral Dr. José Roberto Ruiz: Consultó si alguien más deseaba participar y, al no haber intervenciones, dio por recibido el Informe, solicitando al Secretario Técnico continuar con el siguiente punto del orden del día.

Punto tres.- Presentación de los Informes sobre el avance en la implementación y puesta en producción de los sistemas para los Procesos ElectORAles Locales.

Ing. Jorge Torres: Señaló que el Informe se presentó en la reunión del grupo de trabajo de la Comisión e indicó que no había cambios en cuanto al inicio de operación de los sistemas, de los cuales se mantienen 17 en operación.

Consejero Electoral Dr. José Roberto Ruiz: Consultó si alguien deseaba participar y, al no haber intervenciones, dio por recibido el Informe e instruyó al Secretario Técnico continuar con el siguiente punto del orden del día.

Punto cuatro.- Presentación de los Informes de avances de los Organismos Públicos Locales en la implementación de los PREP locales para los Procesos Ordinarios 2019-2020.

Ing. Jorge Torres: Hizo referencia a que se presentaban dos informes, que se vieron previamente en las sesiones del grupo de trabajo del 16 de junio y 14 de julio.

Comentó que en los documentos se está dando cuenta de los informes de avance que remitió el OPL de Coahuila, y que en cada uno de los casos ha venido reportando cuál es el avance en la implementación; no obstante la suspensión de plazos.

Destacó que en el caso de Hidalgo, su Acuerdo restringió prácticamente todas las actividades, motivo por el que a pesar de que han realizado trabajos, no necesariamente han realizado la documentación de sus actividades.

Representante de Movimiento Ciudadano: Agradeció la presentación del Informe, el esfuerzo y el seguimiento de la UNICOM para seguir adelantando en sus tareas para que, cuando reinicien las actividades, se pueda seguir trabajando y seguir con las tareas de preparación de los procesos electORAles locales de Coahuila e Hidalgo.

Reconoció el trabajo de la UNICOM para que las áreas del INE puedan seguir trabajando a distancia a través de las reuniones virtuales, cuya organización está a su cargo.

Consejero Electoral Dr. José Roberto Ruiz: Consultó si había alguna otra participación y, al no haber intervenciones, dio por recibido el Informe.

Mencionó que se habían agotado los asuntos del orden del día, agradeció a los presentes su asistencia y declaró concluida la sesión.

Dr. José Roberto Ruiz Saldaña

Consejero Electoral y Presidente de la
Comisión Temporal para el Seguimiento de los
Procesos Electorales Locales 2019-2020.

Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas

Consejera Electoral Integrante de la Comisión
Temporal para el Seguimiento de los Procesos
Electorales Locales 2019-2020.

Mtro. Jaime Rivera Velázquez

Consejero Electoral Integrante de la Comisión
Temporal para el Seguimiento de los Procesos
Electorales Locales 2019-2020.

Mtro. Sergio Bernal Rojas

Director Ejecutivo de Organización Electoral y
Secretario Técnico de la Comisión.

Mtro. Roberto Heycher Cardiel Soto

Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y
Educación Cívica y Secretario Técnico de la
Comisión.

Esta hoja forma parte de la Minuta de la Octava Sesión Extraordinaria de 2020 de la Comisión Temporal para el Seguimiento de los Procesos Electorales Locales 2019-2020 del Instituto Nacional Electoral, celebrada de manera virtual el 15 de julio de 2020, con motivo de las medidas derivadas de la contingencia sanitaria por el Covid19.